

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 03/2017
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 11 días del mes de enero 2017, siendo las 11:05 horas, en la Sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Don RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ; contándose con la asistencia de los Concejales SRES.: LUIS GONZALEZ AGUILAR; CARLOS HENRIQUEZ RAMIREZ; HERALDO ICETA HERRERA; ORLANDO ICETA HERRERA; SRA. VANESA FUENTES MUÑOZ Y SR. FERNANDO ALCANTARA BARRIOS.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. LUIS E. NAVARRO REYES

DESARROLLO DE LA SESION

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que el Acta Extraordinaria 02 de fecha 30 de diciembre, fue remitida a los Concejales, el Presidente consulta si existe alguna objeción, no habiéndola se aprueba por parte de todos los integrantes del Concejo

2.- CORRESPONDENCIA

No hay

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE:

Inicia su intervención el Presidente, indicando que como primer tema de la convocatoria, se debe elaborar una propuesta al SERVEL respecto de los espacios públicos donde emplazar propaganda electoral durante las elecciones del año 2017.

Para el efecto anterior todos los integrantes del Concejo participan activamente de un diálogo sobre los lugares específicos de la Comuna, definiendo unánimemente lo siguiente:

Según lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, se acuerda formular propuesta al Servicio Electoral en el marco de las próximas Elecciones 2017, de lugares específicos donde instalar propaganda electoral en plazas, parques u otros espacios públicos de la comuna de Curepto, siendo la siguiente:

Localidad de Huaquen.

Plaza de Huaquen, específicamente las zonas comprendidas por sus costados oriente, poniente y sur. Se exceptúa el costado norte que comprende la acera peatonal.





Municipalidad
de Curepto

Localidad de Gualleco

Plaza de Gualleco, específicamente las zonas comprendidas por sus costados oriente, poniente, norte y sur.

Plaza Villa Nueva Esperanza de Gualleco, específicamente las zonas comprendidas por sus costados oriente, poniente y norte. Se exceptúa el costado sur que comprende la acera peatonal.

Pueblo de Curepto

Plazoleta edificios públicos de Curepto, sólo Áreas Verdes.

Áreas Verdes Parque Cancha Rayada

Áreas verdes calle Luis Ambrosio Concha, ambos costados

Áreas verdes calle Manuel Rodríguez, entre calle Juan Pablo Segundo y Luis Ambrosio Concha, ambos costados

Acuerdo N° 01, Sesión Extraordinaria N° 03 del 11.01.2017.-

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente señala que se deben definir las Comisiones del Concejo. Para este efecto propone primeramente que todos los Sres. Concejales formen parte de cada una de las 18 comisiones existentes, lo que es aprobado de manera unánime por los ediles.

Luego se establece el mecanismo para definir la presidencia de cada comisión, sugiriendo el Presidente que cada Concejál manifieste su interés por cada una de las comisiones y en caso de haber más de un interesado se defina por votación.

El planteamiento es acogido por todos los Concejales, procediéndose en consecuencia, según el siguiente ordenamiento.

1.- Comisión de Educación

Presentan su interés los Concejales Sr. González Aguilar y Sra. Fuentes Muñoz
Realizada la votación resulta electa Presidente la Sra. Vanesa Fuentes Muñoz

2.- Comisión de Salud y Salubridad Pública

Presentan su interés los Concejales Sr. Orlando Iceta y Sra. Fuentes Muñoz
Realizada la votación resulta electo Presidente el Sr. Orlando Iceta

3.- Comisión Aseo, Ornato y Servicios Afines

Presenta su interés el Concejál Sr. Heraldo Iceta, por lo que ratifica su Presidencia de esta Comisión

4.- Comisión de Obras Públicas y Municipales

Presenta su interés el Concejál Sr. González Aguilar, por lo que ratifica su Presidencia de esta Comisión





5.- Comisión de Deportes y Recreación

Presentan su interés los Concejales Sr. Alcántara Barrios y Sr. Henríquez Ramírez.

Realizada la votación resulta electo Presidente el Sr. Henríquez Ramírez

6.- Comisión de Agricultura, Desarrollo Productivo y Medio Ambiente

Presenta su interés el Concejal Sr. Heraldo Iceta, por lo que ratifica su Presidencia de esta Comisión

7.- Comisión de Finanzas y Presupuesto

Presentan su interés los Concejales Sr. Orlando Iceta y Sr. Alcántara Barrios.

Realizada la votación resulta electo Presidente el Sr. Orlando Iceta

8.- Comisión de Desarrollo Comunitario y Social

Presenta su interés el Concejal Sr. Henríquez Ramírez, por lo que ratifica su Presidencia de esta Comisión

9.- Comisión de Tránsito y Seguridad Pública

Presentan su interés los Concejales Sr. Orlando Iceta y Sr. González Aguilar.

Realizada la votación resulta electo Presidente el Sr. Orlando Iceta

10.- Comisión de Patentes y Permisos Municipales

Presenta su interés la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, por lo que ratifica su Presidencia de esta Comisión

11.- Comisión de Integración, Convenios y Alianzas

Presenta su interés el Concejal Sr. González Aguilar, por lo que ratifica su Presidencia de esta Comisión

12.- Comisión de Turismo y Cultura

Presentan su interés los Concejales Sr. Alcántara Barrios y Don Heraldo Iceta y la Sra. Fuentes Muñoz.

Realizada la votación resulta electo Presidente el Sr. Heraldo Iceta.

13.- Comisión de Alcoholes

Presenta su interés la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, por lo que ratifica su Presidencia de esta Comisión

14.- Comisión de Emergencias

Presenta su interés el Concejal Sr. Alcántara Barrios, por lo que ratifica su Presidencia de esta Comisión



15.- Comisión de Vivienda

Presentan su interés los Concejales Sra. Fuentes Muñoz y Sr. Henríquez Ramírez.
Realizada la votación resulta electo Presidente el Sr. Henríquez Ramírez

16.- Comisión Ordenamiento Territorial y Planificación

Presenta su interés el Concejal Sr. Gorzález Aguilar, por lo que ratifica su
Presidencia de esta Comisión

17.- Comisión Estudios y Jurídica

Presenta su interés el Concejal Sr. Alcántara Barrios, por lo que ratifica su
Presidencia de esta Comisión

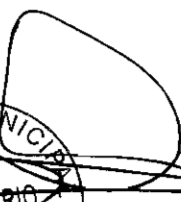
18.- Comisión Ética, Disciplina y Protocolo

Presenta su interés el Concejal Sr. Alcántara Barrios, por lo que ratifica su
Presidencia de esta Comisión

Acuerdo N° 02, Sesión Extraordinaria N° 03 del 11.01.2017.-

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión, a las 11:40 horas.-

LNR/maa.-



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

**APRUEBA PROPUESTA DE ESPACIOS PUBLICOS
DONDE INSTALAR PROPAGANDA ELECTORAL/**

ACUERDO EXTR. N° 01/03

CUREPTO, 30 DICIEMBRE DE 2016

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Extraordinaria N° 03/16 de fecha 11.01.17, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprueba propuesta lugares específicos donde instalar propaganda electoral en plazas, parques u otros espacios públicos de la comuna de Curepto, siendo la siguiente:

Localidad de Huaquen.

Plaza de Huaquen, específicamente las zonas comprendidas por sus costados oriente, poniente y sur. Se exceptúa el costado norte que comprende la acera peatonal.

Localidad de Gualleco

Plaza de Gualleco, específicamente las zonas comprendidas por sus costados oriente, poniente, norte y sur.

Plaza Villa Nueva Esperanza de Gualleco, específicamente las zonas comprendidas por sus costados oriente, poniente y norte. Se exceptúa el costado sur que comprende la acera peatonal.

Pueblo de Curepto

Plazoleta edificios públicos de Curepto, sólo Áreas Verdes.

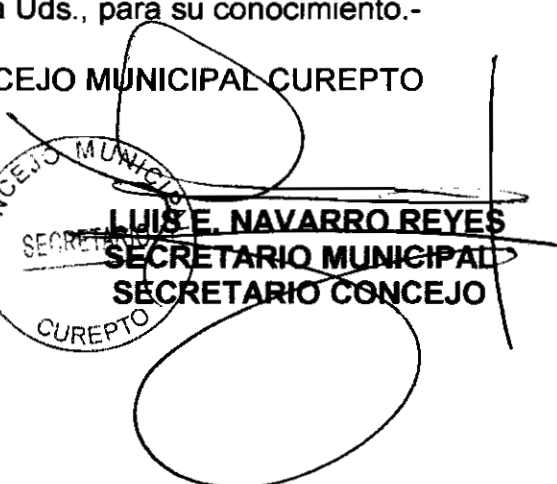
Áreas Verdes Parque Cancha Rayada

Áreas verdes calle Luis Ambrosio Concha, ambos costados

Áreas verdes calle Manuel Rodríguez, entre calle Juan Pablo Segundo y Luis Ambrosio Concha, ambos costados

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARÍA
LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO
CUREPTO

- DEPTO. CONTROL
- DEPTO. OBRAS
- DEPTO. PATENTES
- ARCHIVO CONCEJO

**APRUEBA COMISIONES DE TRABAJO
CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020.- /**

ACUERDO EXTR. N° 02/03

CUREPTO, 11 ENERO DE 2017

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Extraordinaria N° 03/16 de fecha 11.01.17, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprueba Comisiones de Trabajo Concejo Municipal y su Presidencia, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	COMISIÓN	PRESIDENTE
01	Educación	Sra. Vanesa Fuentes Muñoz
02	Salud y Salubridad Pública	Sr. Orlando Iceta Herrera
03	Aseo, Ornato y Servicios Afines	Sr. Heraldo Iceta Herrera
04	Obras Públicas y Municipales	Sr. Luís González Aguilar
05	Deportes y Recreación	Sr. Carlos Henríquez Ramírez
06	Agricultura, Desarrollo Productivo y Medio Ambiente	Sr. Heraldo Iceta Herrera
07	Finanzas y Presupuesto	Sr. Orlando Iceta Herrera
08	Desarrollo Comunitario y Social	Sr. Carlos Henríquez Ramírez
09	Tránsito y Seguridad Pública	Sr. Orlando Iceta Herrera
10	Patentes y Permisos Municipales	Sra. Vanesa Fuentes Muñoz
11	Integración, Convenios y Alianzas	Sr. Luís González Aguilar
12	Turismo y Cultura	Sr. Heraldo Iceta Herrera
13	Alcoholes	Sra. Vanesa Fuentes Muñoz
14	Emergencias	Sr. Fernando Alcántara Barrios
15	Vivienda	Sr. Carlos Henríquez Ramírez
16	Ordenamiento Territorial y Planificación	Sr. Luís González Aguilar
17	Estudios y Jurídica	Sr. Fernando Alcántara Barrios
18	Ética, Disciplina y Protocolo	Sr. Fernando Alcántara Barrios

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO

SECRETARIO **LUIS E. NAVARRO REYES**
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

- DEPTO. CONTROL
- DEPTO. OBRAS
- DEPTO. PATENTES
- ARCHIVO CONCEJO